Señor Galo Guarderas Salvador Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de E)BYMETRO S.A., en sesión efectuada el día 23 de noviembre de 2015, resolvió en forma unánime ratificar la designación realizada en los estatutos, para que Usted ocupe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatuario de dos años, conforme consta en el artículo 18 y 21 de los estatutos sociales.

En su calidad de Presidente suplantará al Gerente General en la Representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa. Siendo sus facultades y atribuciones las contempladas en dichos estatutos, especialmente en el Artículo 18.

E)BYMETRO S.A. se constituyó ante el Notario 3 de Rumiñahui, el 7 de noviembre de 2015, quedando debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de noviembre de 2015, bajo el número 5657, del repertorio 51875.

Atentamente,

Mariuxi Dávila Noroña

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**RAZON DE ACEPTACION:** Con esta fecha, acepto el nombramiento que antecede como Presidente de la compañía E)BYMETRO S.A.

Quito, 2 de diciembre de 2015

GALO GUARDERAS SALVADOR

010034212-0





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19112
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	E)BYMETRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUARDERAS SALVADOR GALO
IDENTIFICACIÓN	0100342120
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	2 💥

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5657 DEL: 12/11/2015 NOT: 3 (RUMIÑAHUI) DEL: 07/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA, DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEL

Página 1 de 1

o Moreanti del Carte